



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 25 de agosto de 2011

EXP-EXA N° 8.440/2010.

RESCD-EXA N° 594/2011.

VISTO la RESD-EXA N° 371/2011 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se tomó conocimiento de la presentación efectuada por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, autorizándose a docentes de esta Unidad Académica a concurrir a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, para dictar el curso "Energética General y Medio Ambiente", en el marco del convenio firmado por Res. Rectoral N° 481/11, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10 de agosto del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 371/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se tomó conocimiento de la presentación efectuada por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, autorizándose a los docentes que seguidamente se indica, a concurrir a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, para dictar el curso "Energética General y Medio Ambiente", en el marco del convenio firmado por Res. Rectoral N° 481/11.

Profesor Responsable: Dr. Luis Roberto Saravia Mathon

Cuerpo Docente: Dr. Luis Roberto Saravia Mathon, Dr. Miguel Ángel Condorí, Mag. Marcelo Daniel Gea, Dra. Ester Sonia Esteban, MSc. Dolores Alía, Lic. Martín Altamirano, Dr. Germán Ariel Salazar, MSc. Rolando Nahuel Salvo, Dr. Alejandro Luis Hernández, Dr. Carlos Alberto Cadena, Dra. Ada Judith Franco, Ing. Diego Alía Saravia.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA
tz


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa